



Memorias de Actividades 2000 – 2003

Comisión de Transportes

© Derechos Reservados, Comisión de Transportes, H. Congreso de la Unión, 2003.
Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito.

Impreso en México

Mesa Directiva Tercer Año



Dip. Armando Salinas Torre
Presidente (PAN)



Dip. María Elena Álvarez Bernal
Vicepresidenta (PAN)



Dip. Jaime Vázquez Castillo
Vicepresidente (PRI)



Dip. Rafael Servín Maldonado
Vicepresidente (PRD)



Dip. Adela Cerezo Bautista
Secretaria (PRI)



Dip. Rodolfo Dorador Pérez Gavilán
Secretario (PAN)



Dip. María de la Nieves García Fernández
Secretaria (PRI)

Junta de Coordinación Política Tercer Año



Dip. Eric Eber Villanueva Mukul
Presidente (PRD)



Dip. Rafael Rodríguez Barrera
Integrante (PRI)



Dip. Alejandro Zapata Perogordo
Integrante (PAN)



Dip. Bernardo de la Garza Herrera
Integrante (PVEM)



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Integrante (PT)

Integrantes de la Comisión de Transportes



Dip. Orestes Eugenio Pérez Cruz
Presidente (PAN)



Dip. Raúl Cervantes Andrade
Secretario (PRI)



Dip. Elías Dip Rame
Secretario (PRI)



Dip. José Rodolfo Escudero Barrera
Secretario (PVEM)



Dip. Arturo San Miguel Cantú
Secretario (PAN)



Dip. María Alejandra Bárrales Magdaleno
Integrante (PRD)



Dip. Arturo Bonifacio De la Garza Tijerina
Integrante (PRI)



Dip. Gustavo Alonso Donis García
Integrante (PRI)



Dip. Juan Manuel Duarte Dávila
Integrante (PAN)



Dip. Ismael Estrada Colín
Integrante (PRI)



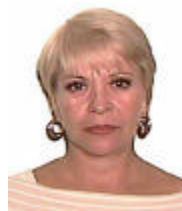
Dip. Edgar Consejo Flores Galván
Integrante (PRI)



Dip. Emilio Rafael José Goicoechea Luna
Integrante (PAN)



Dip. Alejandro Enrique Gutiérrez Gutiérrez
Integrante (PAN)



Dip. Mercedes Hernández Rojas
Integrante (PAN)



Dip. Luis Eduardo Jiménez Agraz
Integrante (PRI)



Dip. Jaime Arturo Larrázabal Bretón
Integrante (PRI)



Dip. José Tomás Lozano y Pardinas
Integrante (PAN)



Dip. Noe Navarrete González
Integrante (PAN)



Dip. Francisco Ríos Alarcón
Integrante (PRI)



Dip. Francisco Patiño Cardona
Integrante (PRD)



Dip. Manuel Payan Novoa
Integrante (PRI)



Dip. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Integrante (PAN)



Dip. Esteban Sotelo Salgado
Integrante (PAN)



Dip. José Soto Martínez
Integrante (PRI)



Dip. José Ramón Soto Reséndiz
Integrante (PAN)



Dip. Jesús Adelfo Taracena Martínez
Integrante (PRI)



Dip. Emilio Ulloa Pérez
Integrante (PRD)



Dip. Alonso Ulloa Vélez
Integrante (PAN)



Dip. Adolfo Zamora Cruz
Integrante (PRI)

EDITORES:

LIC. HORACIO MARTÍNEZ CERÓN

LIC. NOHEMÍ V. BERAUD OSORIO

REDACTORES:

LIC. ERIKA ABASOLO SÁNCHEZ

LIC. SALVADOR FIGUEROA REYES

Índice

Presentación	11
Misión	13
Visión	15
Objetivos	17
Síntesis Ejecutiva	19
Reunión de Instalación	21
Movimiento de Integrantes	23
Dictámenes	25
Reuniones de Trabajo	27
Publicaciones de la Comisión de Transportes	29
Foro en Monterrey, Nuevo León	31
Foro en Xalapa, Veracruz	33
Foro en Toluca, Estado de México	35
Foro en Boca del Río, Veracruz	37
Foro en Querétaro, Querétaro	39
Foro en Guadalajara, Jalisco	41
Foro en Toluca, Estado de México	43
Panel Ciudad del Carmen, Campeche	45
Libro Políticas Públicas en Materia de Transportes	47
Libro Experiencias del Transporte en Europa	49

Revistas	51
Primer Informe de Actividades	52
Segundo Informe de Actividades	53
Foros de Consulta Pública	55
Giras de Trabajo Internacionales	57
Giras de Trabajo Nacionales	59
Memoria Gráfica	61

Presentación

Hasta la LVII Legislatura, el quehacer legislativo en materia de transportes lo realizaba la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Es hasta la actual legislatura que, de acuerdo a las reformas realizadas a la Ley Orgánica del Honorable Congreso de la Unión y al Punto de Acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política, se subdivide el trabajo legislativo mediante la creación de nuevas Comisiones Ordinarias en la Cámara de Diputados.

Es responsabilidad de la Comisión atender los asuntos relacionados con los siguientes temas: Infraestructura Carretera, Transporte Ferroviario, Autotransporte Federal, Transporte Aéreo y Aeropuertos, Transporte Marítimo y Puertos, Transporte Multimodal, y Seguridad en el Transporte.

Durante esta legislatura, los diputados que integramos la Comisión de Transportes impulsamos iniciativas que permitieran la reestructuración del sector a fin de colocarlo como uno de los pilares fundamentales de nuestra economía, capaz de enfrentarse al mercado internacional y ser competitivo.

Ante la necesidad imperante de mejorar el desarrollo armónico de las distintas regiones de México, regiones que demandan carreteras y caminos más modernos, seguros y en buenas condiciones, se trabajó en la modernización y el mantenimiento del sector en general.

Por otra parte, fue indispensable lograr un marco jurídico claro y transparente que alentara la competencia y la inversión privada, así como la reorientación de los recursos públicos para el fortalecimiento del sector, lo cual nos llevó al ejercicio democrático de la consulta ciudadana.

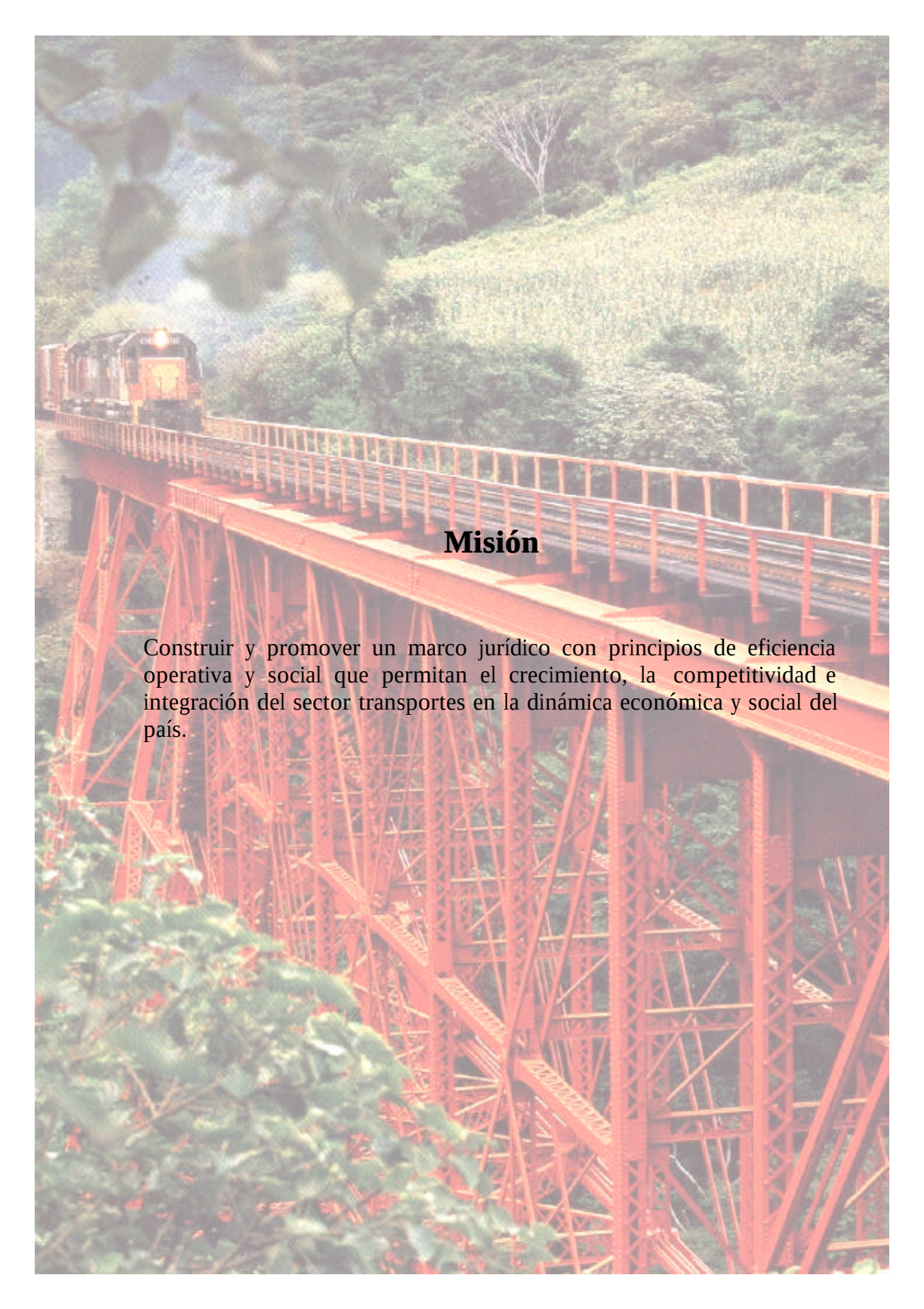
En este sentido, la Comisión de Transportes desarrolló Foros de Consulta, giras y reuniones con funcionarios, especialistas, empresarios y empleados del sector, a fin de obtener información sobre la realidad del Transporte en nuestro país y trabajar intensa y productivamente para satisfacer las demandas y concretizarlas en mejores leyes que consoliden al

transporte como uno de los eslabones más importantes de nuestra cadena productiva.

El trabajo en equipo resultó ser muy satisfactorio, pues más allá de ideas partidistas, nuestro quehacer parlamentario fue guiado por mejorar el transporte mexicano, por ello logramos gestionar más del 85% de los asuntos turnados a esta Comisión, lo que nos coloca como una de las más productivas de la LVIII Legislatura.

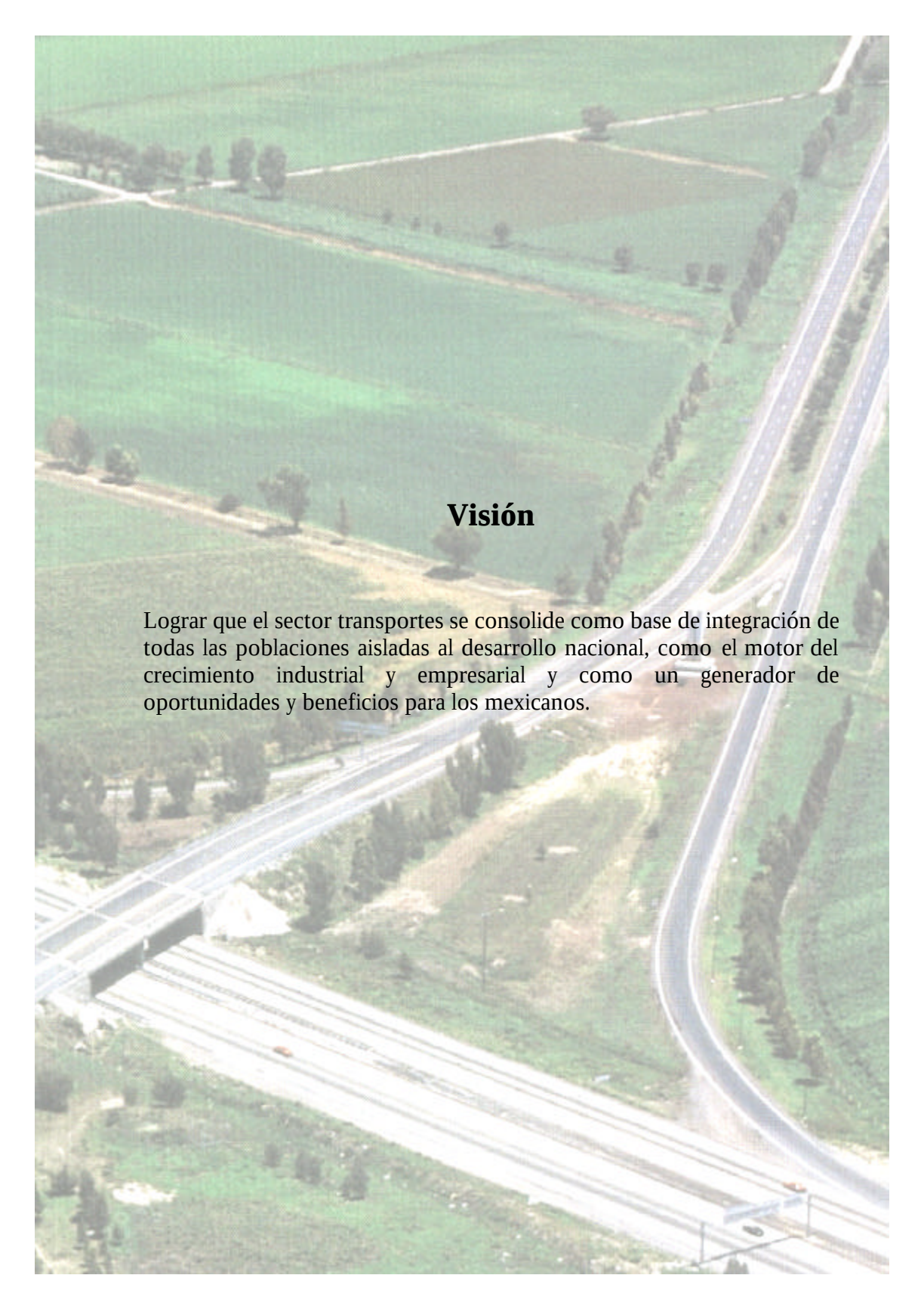
En estas memorias se pretende hacer un recuento del trabajo de todos los legisladores integrantes de la Comisión de Transportes, trabajo sustentado en el espíritu de servicio y en las acciones oportunas para lograr el cambio estructural que el sector demanda y que se traduce en un marco legal que de certidumbre y seguridad jurídica.

DIP. O. EUGENIO PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TRANSPORTES

A steam locomotive is crossing a large, red-painted steel truss bridge. The bridge spans a deep valley with dense green vegetation on the hillsides. The locomotive is emitting a plume of white steam. The bridge's structure is a complex lattice of steel beams and girders. The scene is captured from a low angle, looking up at the bridge and the train.

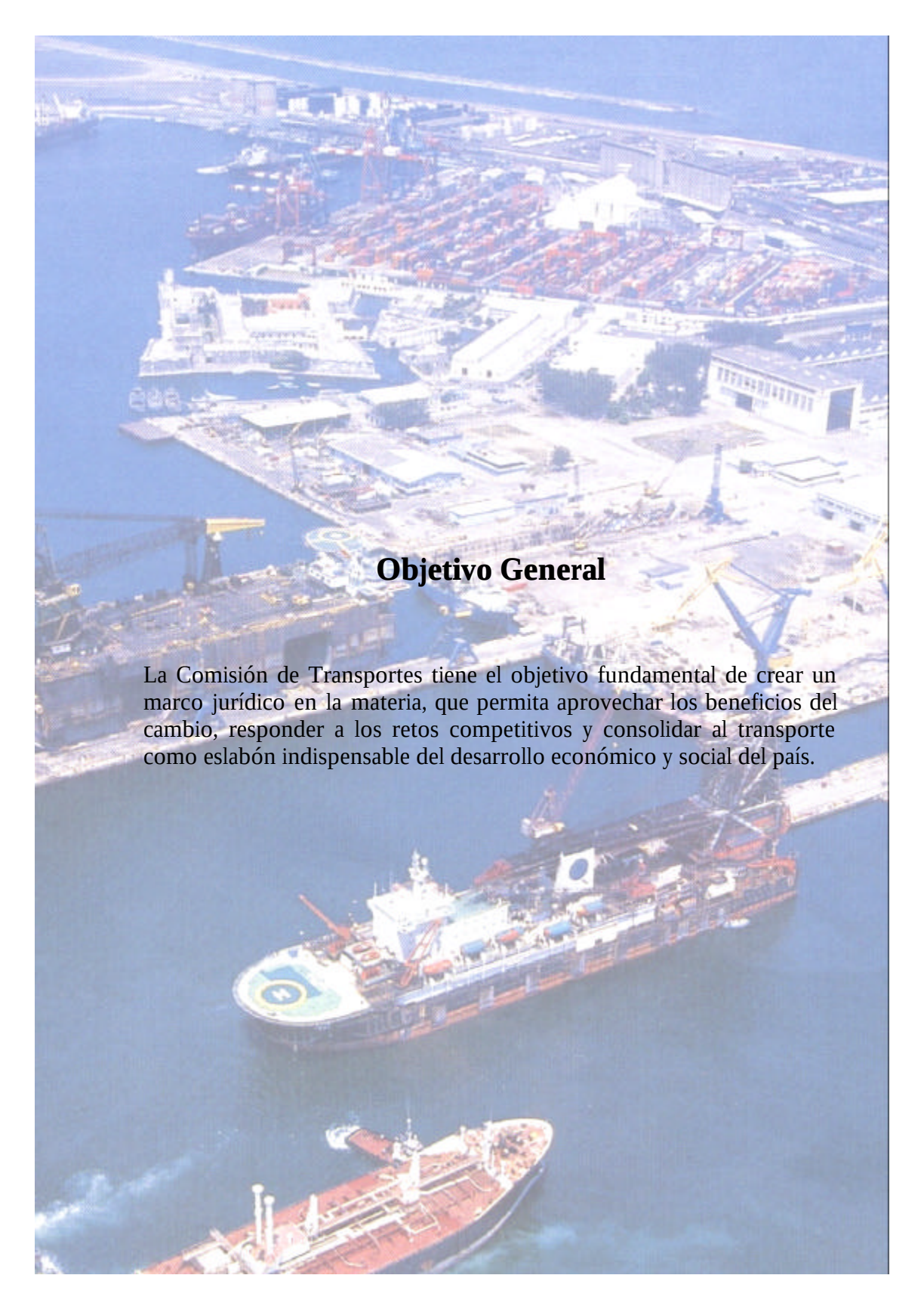
Misión

Construir y promover un marco jurídico con principios de eficiencia operativa y social que permitan el crecimiento, la competitividad e integración del sector transportes en la dinámica económica y social del país.

An aerial photograph of a multi-lane highway interchange with several overpasses, set against a backdrop of vast green agricultural fields and scattered trees. The scene is captured from a high angle, showing the flow of traffic and the layout of the road infrastructure.

Visión

Lograr que el sector transportes se consolide como base de integración de todas las poblaciones aisladas al desarrollo nacional, como el motor del crecimiento industrial y empresarial y como un generador de oportunidades y beneficios para los mexicanos.



Objetivo General

La Comisión de Transportes tiene el objetivo fundamental de crear un marco jurídico en la materia, que permita aprovechar los beneficios del cambio, responder a los retos competitivos y consolidar al transporte como eslabón indispensable del desarrollo económico y social del país.

Objetivos Particulares

- ?? Fortalecer el intercambio de información con las otras comisiones de la Cámara de Diputados, el H. Senado de la República, dependencias, entidades y oficinas de la Administración Pública Federal, a fin de unir esfuerzos para establecer mecanismos idóneos que permitan el desarrollo integral del sector.
- ?? Proponer las iniciativas de ley o de reformas a la Legislación Federal que resulten necesarias o relevantes para normar y regular el buen funcionamiento del Transporte en México.
- ?? Dar seguimiento a los objetivos y a la consecución de las metas que quedaron plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 y los programas que deriven de sus líneas establecidas en relación con el sector Transportes.
- ?? Enriquecer la expresión democrática a través de su quehacer legislativo mediante la organización de consultas públicas, conferencias y seminarios en las que se establezca la participación de todos los actores políticos y sociales vinculados con el tema.

Síntesis Ejecutiva

No.	Reuniones de Trabajo	Cantidad
1	Reunión de Instalación	1
2	Reuniones Ordinarias	16
3	Reuniones de Mesa Directiva	20
4	Reuniones de Comisiones Unidas	17
5	Reuniones Con Funcionarios del Sector	50
6	Reuniones con Actores Económicos	27
7	Comparecencias de Funcionarios	21
8	Giras de Trabajo Internacional	2
9	Giras de Trabajo Nacional	10
10	Realización de Foros de Consulta Pública	7
11	Audiencias	7
Total		178

No.	Documentos Elaborados	Cantidad
1	Análisis de la Política Gubernamental en Materia de Transporte	1
2	Planeación Estratégica de la Comisión	1
3	Compilación de Leyes en Materia de Transportes	1
4	Manual de Organización de la Comisión	1
5	Compilación de Memorias de los Foros de Consulta Pública Sobre la Reforma Estructural del Transporte	9
6	Anteproyecto de Agenda Legislativa	1
7	Programa de Trabajo para el 2001	1
8	Informe Final del Caso CINTRA	1
9	Manual de Control y Seguimiento de Expedientes de la Comisión	1
10	Presentación del Tema de Seguridad en Materia de Infraestructura Carretera	1
11	Manual de Comunicación Social de la Comisión	1
12	Diagnóstico Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	1
13	Informe del Primer Periodo Ordinario	1

14	Análisis de la Minuta del Proyecto de Decreto de Extinción de Ferrocarriles	1
15	Elaboración de Actas de la Comisión	63
16	Programa de Trabajo para el 2002	1
17	Síntesis Ejecutiva de Memorias de los Foros de Consulta Pública en Materia de Transportes	9
18	Elaboración del Manual de Programas Operativos de la Comisión de Transportes	1
19	Elaboración del Directorio de Empresas de Transportes	1
20	Elaboración del Directorio de Presidentes Municipales del País	1
21	Elaboración de la Pagina Web de la Comisión	1
22	Elaboración de Carpeta de Puntos de Acuerdo e Iniciativas Turnadas	1
23	Elaboración de Síntesis Ejecutivas de la diferentes Modalidades de Transportes	8
24	Libro de Políticas Públicas en Materia de Transportes	1
25	Programa de Trabajo para el 2003	1
26	Libro Experiencias del Transporte en Europa	1
27	Elaboración del Documento “Elementos de la Política Aeronáutica”	1
28	Elaboración del Catálogo de Obras Propuestas en los Foros de Consulta Pública	1
29	Anteproyecto de Agenda Legislativa	1
30	Documento Sobre la Reforma Estructural del Transporte	1
31	Revisión de planes Estatales para Plataforma Política	1
32	Convocatorias a la Sociedad interesada en el Sector Transportes	9
33	Análisis del Presupuesto de Egresos 2000 - 2003	1
34	Actualización y Rediseño de la Página Web de la Comisión	1
Total		127

Reunión de Instalación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo tercero del Acuerdo Parlamentario Relativo a la Organización y Reuniones de las Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, se convocó para efectuar la Reunión de Instalación de la Comisión de Transportes, que tuvo verificativo el día 11 de octubre del 2000, a las 16:00 horas, en el salón “E” de los Cristales.

Ése mismo día a las 16:30 horas, quedó formalmente instalada la Comisión de Transportes dando cumplimiento a lo señalado a los artículos 42, 43, 44, 47 y 48 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos vigente y a los artículos 65 y 66 del Reglamento para el Gobierno Interno del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta Comisión se conformó de manera plural y democrática, cuenta con 29 legisladores de los diferentes grupos parlamentarios, 12 del Partido Acción Nacional, 13 del Partido Revolucionario Institucional, 3 del Partido de la Revolución Democrática y 1 del Partido Verde Ecologista de México.

Conforme al artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos vigente, manifiesta que las Comisiones podrán establecer Subcomisiones o grupos de trabajo para el cumplimiento de sus tareas. En la constitución de las Subcomisiones se buscará reflejar la pluralidad de los grupos parlamentarios representados en la Comisión, para tal efecto la Comisión de Transportes se divide en cinco Subcomisiones, las cuales son:

1. Subcomisión de Infraestructura Carretera y Autotransporte.
2. Subcomisión de Transporte Ferroviario.
3. Subcomisión de Aeropuertos y Transporte Aéreo.
4. Subcomisión de Puertos y Transporte Marítimo.
5. Subcomisión de Transporte Multimodal y Seguridad en el Transporte.

Movimiento de Integrantes

A lo largo de la LVIII Legislatura, se efectuaron algunos cambios de Diputados Integrantes. A continuación se reportan los movimientos de legisladores comisionados:

De la Presidencia

La Mesa Directiva de la Comisión de Transportes fue presidida por el Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), desde el inicio de la LVIII Legislatura hasta diciembre de 2002 en que se suscitan los siguientes cambios:

Se nombra al Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN) como Presidente de la Comisión de Transportes, en sustitución del Diputado Juan Manuel Duarte Dávila (PAN), quien queda como integrante.
9 de diciembre del 2002.

Se nombra al Diputado Orestes Eugenio Pérez Cruz (PAN), Presidente de la Comisión de Transportes en sustitución del Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN), quien queda como integrante.
14 de diciembre del 2002.

De Integrantes

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el Diputado Salvador Cosío Gaona, deja de ser integrante de la Comisión de Transportes.
1 de abril del 2002.

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el Diputado Jaime Mantecón Rojo, deja de ser integrante de la Comisión de Transportes.
17 de octubre del 2002.

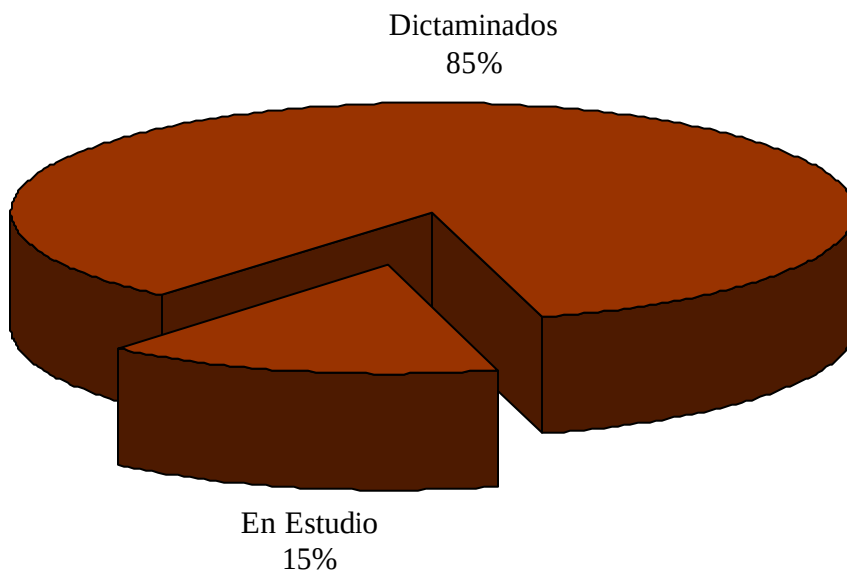
Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, los Diputados Luis Eduardo Jiménez Agraz y Jaime Arturo Larrázabal Bretón, entran como integrantes de la Comisión de Transportes.
5 de noviembre del 2002.

Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el Diputado Arturo San Miguel Cantú, sustituye al Diputado Orestes Eugenio Pérez Cruz, en la Secretaría de la Comisión de Transportes.
14 de diciembre del 2002.

Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el Diputado Francisco Ríos Alarcón, sustituye al diputado José de Jesús Orozco Alfaro, como integrante de la Comisión de transportes.
30 de abril del 2003.

Dictámenes

Durante la LVIII Legislatura, la Comisión de Transportes recibió un total de 72 asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de los cuales fueron dictaminados 61 y sólo 11 se encuentran en estudio para su resolución.



Entre los dictámenes más importantes destacan:

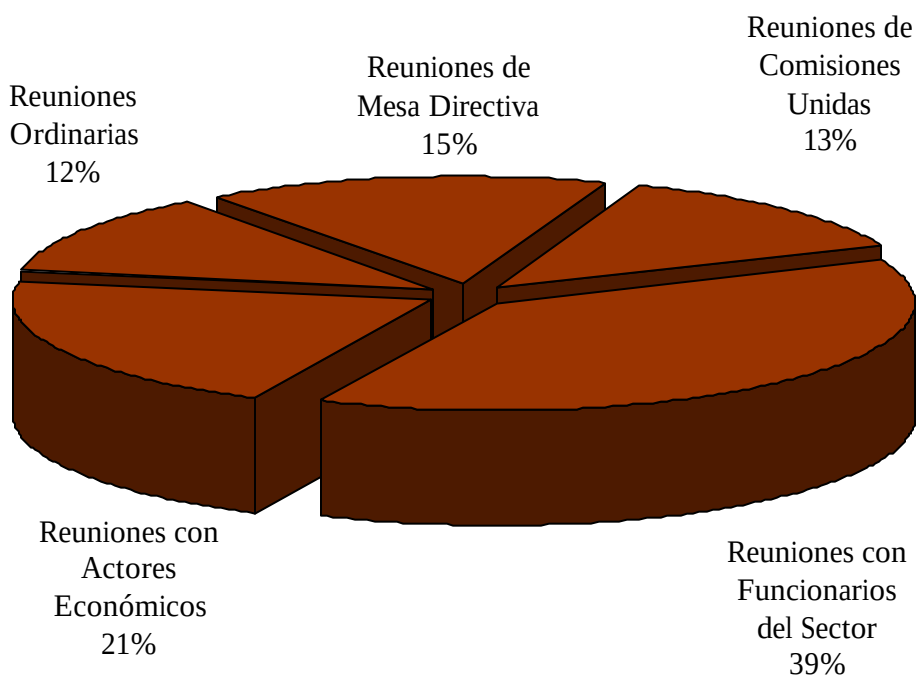
?? Proposición con punto de acuerdo para que se realicen los estudios económicos, estadísticos y laborales, necesarios que justifiquen la revisión del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), con relación al transporte en beneficio del sector del transporte mexicano, presentada por el Diputado Elías Dip Rame, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 29 de noviembre del 2000.

- ?? Proyecto de Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica, presentada por la H. Cámara de Senadores, el 27 de diciembre del 2000.
- ?? Iniciativa de Ley para el Fomento y Desarrollo de la Marina Mercante, presentada por el Diputado José Tomás Lozano y Pardinas, del Grupo Parlamentario del Partido acción Nacional, el 14 de diciembre del 2001.
- ?? Iniciativa de Ley de Autotransporte Federal, sus Servicios Auxiliares, Caminos y Puentes, presentada por el Diputado Juan Manuel Duarte Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre del 2001.
- ?? Iniciativa de Ley que adiciona el artículo 4° bis de la Ley Federal de Competencia económica, presentada por el Diputado Raúl Cervantes Andrade a nombre de los Grupos Parlamentarios de Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido de Convergencia por la Democracia y Partido Alianza Social, el 22 de marzo del 2001.

Reuniones de Trabajo

Durante los tres años de actividades de la LVIII Legislatura, la Comisión ha realizado varias reuniones de trabajo, a fin de atender y dirigir los trabajos legislativos que le han sido turnados, así como profundizar en el análisis y estudio de diversos temas del sector transportes, por tal motivo realizó un total de 129 reuniones de trabajo, específicamente:

- ?? Se hicieron dieciséis Reuniones Ordinarias, para analizar, estudiar y dictaminar los asuntos turnados a la Comisión.
- ?? Se efectuaron veinte Reuniones de Mesa Directiva, para tratar asuntos prioritarios de la Comisión.
- ?? Se realizaron diecisiete Reuniones de Comisiones Unidas, entre las que destacan las Comisiones de: Comunicaciones, Turismo, Marina y Sur-Sureste.
- ?? Se establecieron cincuenta Reuniones con Funcionarios del Sector, principalmente con: el Arq. Pedro Cerisola y Weber, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Dr. Aarón Dychter Poltolarek, Subsecretario de Transportes; Arq. Jorge Fernández Varela, Subsecretario de Infraestructura de la SCT; Ing. Francisco Ávila Camberos y el Lic. Cesar Reyes Roel, Coordinadores Generales de Puertos y Marina Mercante de la SCT; Lic. Israel Hurtado, Director General de Comunicación Social de la SCT; Lic. Ramiro Sosa Lugo, Director General de Ferrocarriles Mexicanos, entre otros.
- ?? Se desarrollaron veintisiete Reuniones con Actores Económicos, entre los que destacan, Asesoría Asteca; Asociación de Empresas Courier; Colegio de Ingenieros Mexicanos de Aeronáutica; Asociación Mexicana de Ingenieros en Vías Terrestres; CONATRAM; ANPACT; CAMEITRAM; CANACAR; ANTP; y COPARMEX.

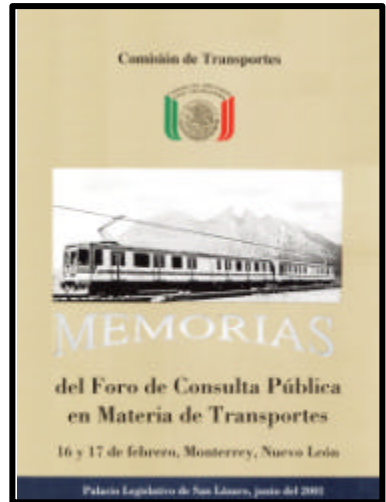


Reuniones Ordinarias	16
Reuniones de Mesa Directiva	20
Reuniones de Comisiones Unidas	17
Reuniones con Funcionarios del Sector	50
Reuniones con Actores Económicos	27
Total	130

Publicaciones de la Comisión de Transportes

Foro en Monterrey, Nuevo León

El Foro de Consulta Pública en Materia de Transportes, realizado los días 16 y 17 de febrero del 2001, en Monterrey, Nuevo León, forma parte del trabajo legislativo y de la convocatoria política a los principales agentes económicos del sector en el país, para que manifestaran sus inquietudes y comentarios en torno al proyecto de Ley que establece la reforma constitucional para elevar el transporte a rango constitucional y la iniciativa de Ley del Transporte Federal.



El Foro se dividió en: Mesa 1: Infraestructura Carretera; Mesa 2: Autotransporte Federal; Mesa 3: Transporte Ferroviario; Mesa 4: Transporte Aéreo y Aeropuertos; Mesa 5: Transporte Marítimo y Puertos; Mesa 6: Transporte Multimodal; Mesa 7: Seguridad y Medio Ambiente; Mesa 8: Usuarios y Problemática Regional.

Las principales conclusiones del Foro fueron:

- ?? Crear un fondo vial mediante recursos etiquetados al combustible para la conservación y modernización de caminos.
- ?? Establecer mecanismos para incentivar el uso de las autopistas de cuota debido a sus elevadas tarifas.
- ?? Adecuar los reglamentos de pesos y dimensiones a las necesidades actuales del transporte, para la seguridad, competitividad y conservación de la infraestructura.

- ?? Crear consejos permanentes de consulta y vigilancia ciudadana para la vialidad y el transporte.
- ?? Reactivar los trenes que dan servicio de pasaje sobre todo a las comunidades que lo tienen como único medio de transporte.
- ?? Crear un órgano regulador de competencia, con la finalidad de que se establezcan disposiciones y las observe para el sano desarrollo del transporte de carga.
- ?? Intensificar las acciones preventivas y correctivas en materia de seguridad de las naves y usuarios.
- ?? Desarrollar una política aeronáutica y una reforma al marco regulatorio en la aviación.
- ?? Hacer una reforma estructural del transporte Multimodal, entendido en los diferentes modos, para no competir entre sí, sino para complementarse.
- ?? Establecer como delito federal el robo al transporte, así como penas más severas.
- ?? Estructurar un mecanismo de denuncias simplificadas, para reducir tiempo de investigación y actuar oportuna y eficazmente.
- ?? Impulsar la utilización del gas natural vehicular por ser un energético alternativo, económico y ecológico.
- ?? Aplicar el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (IEPS), en forma equitativa.
- ?? Incentivar beneficios fiscales a aquellos que inviertan en tecnología de combustión que protejan al medio ambiente.
- ?? Cumplir los tiempos de entrega a través de la elaboración de una normativa y acuerdos entre el gremio y la autoridad.

Foro en Xalapa, Veracruz



En estas memorias se plasman las experiencias del Foro de Consulta Pública en Materia de Transportes, realizado los días 22 y 23 de febrero del 2001, en Xalapa, Veracruz, con el objetivo de conocer las necesidades, demandas y problemáticas de los usuarios y trabajadores de la industria del transporte, y de esta manera, poder conocer, satisfacer y concretizar las demandas del sector para mejorar leyes, que nos den crecimiento económico en el sector transportes de nuestro país.

El Foro, coordinado por el diputado Secretario de la Comisión de Transportes, Eugenio Pérez Cruz, se dividió en: Mesa 1: Infraestructura Carretera; Mesa 2: Autotransporte Federal; Mesa 3: Transporte Ferroviario; Mesa 4: Transporte Aéreo y Aeropuertos; Mesa 5: Transporte Marítimo y Puertos; Mesa 6: Transporte Multimodal; Mesa 7: Seguridad y Medio Ambiente; Mesa 8: Usuarios y Problemática Regional.

Las principales conclusiones del Foro son las siguientes:

- ?? Lograr la participación de los gobiernos estatales en el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura.
- ?? Establecer mecanismos que reduzcan los costos de peaje en las autopistas de cuota para incentivar su uso y equilibrar la carga que circula.
- ?? Implementar nuevas técnicas de construcción que garanticen la rentabilidad de la obra a realizar.

- ?? Realizar un estudio donde los tramos federales que son absorbidos por el crecimiento de la mancha urbana sean homologados y puedan tener una normatividad de tipo federal.
- ?? Prohibir la entrada de vehículos ilegales a nuestro país, para combatir las irregularidades que se realizan en los servicios de carga.
- ?? Crear campañas permanentes con la Policía Federal Preventiva (PFP), en contra de la delincuencia organizada.
- ?? Integrar las facilidades administrativas del régimen simplificado al régimen general de ley, para que sirvan como incentivo al autotransportista, para la reinversión de la infraestructura del sector.
- ?? Crear esquemas financieros blandos, que contengan tasas preferenciales, las cuales pueden ser vinculadas a la banca de desarrollo y le permitan la actualización de las flotas vehiculares.
- ?? Crear un nuevo corredor ferroviario sobre la costa del golfo que una los puertos de Coatzacoalcos-Alvarado-Veracruz-Tuxpan con la estación de Magozal, mediante la construcción de una vía entre Veracruz y Magozal, así como la rehabilitación de la vía Alvarado-Paso del Toro-Magozal-Tamós.
- ?? Implementar programas de vigilancia sobre las invasiones al derecho de vía, con el fin de evitar el saqueo de bienes correspondientes a la infraestructura ferroviaria en todo el territorio nacional.
- ?? Crear la Comisión Nacional Reguladora de Transporte Aéreo, con facultad de rectoría única y de resolución expedita de controversias, así como la vigilancia de cumplimiento de los títulos de concesión de operadores aéreos y aeropuertos.
- ?? Implementar en el estado de Veracruz la capacitación y educación de los conductores que prestan el servicio de autotransporte federal en sus distintas modalidades.

Foro en Toluca, Estado de México

Durante este Foro conocimos las condiciones del transporte en México, lo material del cual partimos para diseñar un marco legislativo acorde con la realidad del sector, así como evaluar discutir y dar seguimiento a todos los que ya existen. El Foro de Consulta Pública en Materia de Transportes, se realizó los días 16 y 17 de marzo del 2001, en Toluca, Estado de México.



El Foro se dividió en: Mesa 1: Infraestructura Carretera; Mesa 2: Autotransporte Federal; Mesa 3: Transporte Ferroviario; Mesa 4: Transporte Aéreo y Aeropuertos; Mesa 5: Transporte Marítimo y Puertos; Mesa 6: Transporte Multimodal; Mesa 7: Seguridad y Medio Ambiente; Mesa 8: Usuarios y Problemática Regional.

Las principales conclusiones del Foro fueron:

- ?? Garantizar la continuidad en proyectos y obras sustentables mediante la creación de grupos colegiados cuyas decisiones sean independientes a las del gobierno.
- ?? Trabajar conjuntamente autoridades, prestadores de servicio y usuarios del servicio, para avanzar y tener la infraestructura que demanda el país.
- ?? Actualizar la leyes y reglamentos que permitan preservar y respetar los derechos de vía actuales, aplicando sanciones para el desalojo y prevención de invasiones.

- ?? Crear cadenas productivas, vinculadas al hombre-camión, a fin de alcanzar financiamientos blandos para la modernización de la flota.
- ?? Impulsar al ferrocarril como una solución integral al transporte de pasajeros en zonas urbanas.
- ?? Instaurar un programa estratégico de planeación que integre todos los rubros y conceptos inherentes al tema del Nuevo Aeropuerto Ciudad de México.
- ?? Revisar la legislación, para impulsar el desarrollo de la industria aeronáutica y aeroportuaria.
- ?? Realizar las gestiones necesarias que permitan fomentar plenamente la actividad marítima por empresas y embarcaciones mexicanas.
- ?? Implementar estímulos económicos a la marina mercante nacional que le permita competir con las embarcaciones extranjeras en tráfico de cabotaje y de altura.
- ?? Fomentar la libre y sana competencia, así como otorgar el mismo tratamiento a las embarcaciones extranjeras y mexicanas.
- ?? Formular una ley que sancione a las autoridades responsables de cualquier estado o entidad federativa, que por su negligencia provoquen accidentes o la contaminación del ambiente.
- ?? Aumentar los organismos de vigilancia, así como la profesionalización correspondiente, para que sean verdaderos servidores y garanticen el orden social.
- ?? Promover una mayor difusión de las atribuciones que corresponden a los diferentes niveles de comercio en materia de transporte.
- ?? Generar foros de consenso entre los actores de la explotación de los servicios multimodales y las autoridades responsables de la regulación.

Foro en Boca del Río, Veracruz



El Foro de Consulta Pública de la Reforma Estructural en Materia del Transporte Marítimo, realizado los días 22 y 23 de febrero del 2002, en Boca del Río, Veracruz, sirvió para enriquecer los proyectos de la iniciativa de Ley del Transporte Federal y el impulso al desarrollo del transporte marítimo.

El Foro se conformó de cinco mesas de trabajo con los siguientes temas: Mesa 1: Disposiciones y Términos Generales, contenidos en los Títulos I. Disposiciones Generales, II. Clasificación, III. De las Autoridades, IV.

Concesiones y Permisos; Mesa 2: Los Contratos y los Servicios Públicos del Transporte Federal; Mesa 3: Del Sistema Nacional de Transporte Federal; Mesa 4: De la Operación Portuaria; y por último Mesa 5: la Ley para la Reactivación de la Marina Mercante.

Las principales conclusiones del Foro fueron:

- ?? Analizar y revisar las propuestas específicas y generales presentadas en el foro, para su posible incorporación en la iniciativa de Ley del Transporte Federal.
- ?? Redefinir las disposiciones y términos generales, así como algunos títulos y capítulos de la Ley del Transporte Federal, para evitar confusiones o interpretaciones erróneas, ya que la misma, como pretende regular todos los medios de transporte, es necesario tomar en cuenta las particularidades en cada modalidad.
- ?? Prever dentro del marco legal de la Ley del Transporte Federal un entorno estable y seguro para las empresas portuarias nacionales.

- ?? Incorporar las variables para la licitación o asignación directa de bienes y servicios portuarios de baja rentabilidad y de necesidad estratégica para la comunidad portuaria.
- ?? Incluir los conceptos básicos de los medios de transporte y los servicios de transporte, para entonces lograr las especificaciones necesarias.
- ?? Estudiar íntegramente el actual marco regulatorio, a fin de determinar las deficiencias que afectan la actividad en el ámbito marítimo portuario, así como las figuras públicas y privadas que en ellos actúan.
- ?? Efectuar el análisis comparativo de todo el proyecto de Ley del Transporte Federal con el marco legal vigente, a fin de distinguir los esquemas que continúan y las innovaciones que presenta.
- ?? Tomar en consideración el descuento que pueda hacerse en el derecho de atraque.
- ?? Apoyar y fomentar el desarrollo de la marina mercante, ya que las Administraciones Portuarias Integrales (API's), buscan ser más competitivas.
- ?? Realizar en coordinación que los porcentajes de cobro serán de acuerdo al estudio que se realice en Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
- ?? Fomentar el Consejo Consultivo para Reactivar la Marina Mercante.

Foro en Querétaro, Querétaro

En el Foro realizado los días 16 y 17 de mayo del 2002, en Querétaro, Querétaro, se convocó a funcionarios y especialistas con el objetivo de enriquecer el crecimiento económico del Autotransporte Federal, ya que el uso de este medio en el país, ha permitido la conexión entre la industria y el comercio, generando altos niveles de comercialización de productos y desarrollo de nuevas industrias, por lo que es de suma importancia.

El Foro se dividió en cuatro mesa de trabajo con los siguientes temas: Mesa 1: Del Régimen Administrativo de los Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, I. Jurisdicción y Competencia, II. Concesiones y Permisos, III. Tarifas; Mesa 2: Del Autotransporte Federal, I. De Pasajeros, II. De Turismo, III. De Carga, IV. Autotransporte Internacional de Pasajeros, Turismo y Carga, V. Autopistas Federales de Cuota; Mesa 3: De la Responsabilidad de los Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, I. Inspección, Verificación y Vigilancia; y por último Mesa 4: De las Infracciones y Sanciones y de los Sistemas Adicionales, I. Comisión Técnica Consultiva del Transporte Federal, II. Del Sistema de Transporte Federal, III. De la Comisión Reguladora del Transporte Federal, IV. Del Registro Público del Transporte Federal.

Las principales conclusiones del Foro fueron:

?? Buscar permanente la mejora continua de nuestras leyes, y en general del marco jurídico que permita mayor certidumbre en la inversión y generación de empleo.



- ?? Regular permisos federales de carga, así como tarifas o tablas de costos mínimos para el servicio de carga.
- ?? Analizar los descuentos de las autopistas según se autorizo en las reformas fiscales recientes.
- ?? Respetar la opinión de los transportistas ya que como órgano de consulta oficial no se le da el lugar que merece, y que en las mesas de trabajo en que se pretenda elaborar una ley o norma que beneficie o perjudique al transportista, estén presentes los transportistas, autoridades y legisladores especialistas en la materia y sin la presencia de los usuarios o industriales ya que siempre han manipulado las decisiones a su favor y a su conveniencia.
- ?? Solicitar a la SCT la vigilancia y la aplicación de las normas sin privilegios, ya que al no hacerlo de esta manera crea descontento entre los transportistas.
- ?? Crear el Consejo Nacional de Autotransporte formado principalmente por transportistas, autoridades y legisladores.
- ?? Retirar el subsidio del combustible a los ferrocarriles o en su defecto que se les den las mismas condiciones de operación a los transportistas de carga.
- ?? Implementar los señalamientos adecuados en las carreteras del país, para evitar que la SCT y la PFP infraccionen a los transportistas.
- ?? Analizar la posibilidad de contemplar en una ley o reglamento, la problemática que representa para la autoridad los parques vehiculares.
- ?? Frenar los incrementos constantes en el diesel, para que los transportistas puedan mantener sus costos de operación.

Foro en Guadalajara, Jalisco



Este Foro de Consulta, se realizó los días 25 y 26 de julio del 2002, en Guadalajara, Jalisco, con el fin de establecer las necesidades de infraestructura que requiere el transporte aéreo, así como para establecer mecanismos de seguridad acordes a las necesidades vigentes.

El Foro se dividió en cinco mesas: Mesa 1: Régimen Administrativo, contenido en el Título III. Autoridades, IV. Concesiones y Permisos, VII. Tarifas, VIII. Requisa, X. Responsabilidades, XI. Verificación, XIII. Infracciones y Sanciones; Mesa 2: Servicios Aéreos, contenido en el Título VI Capítulo I y II;

Mesa 3: Contratos, contenido en el Título V Capítulos I, II, VI y VII; Mesa 4: Mecanismos de Seguridad en Materia de Aeropuertos Públicos y Privados; y por último Mesa 5: Aeropuertos y Municipios.

Las principales conclusiones del Foro fueron:

- ?? Establecer conjuntamente autoridades y grupos aeroportuarios, tarifas competitivas a nivel internacional, así como también, cuidar la creación de cargos a pasajeros que permitan el crecimiento de la demanda nacional.
- ?? Establecer tarifas y costos razonables, mismos que deben ser competitivos a nivel internacional.
- ?? Aplicar sanciones previstas en el marco regulatorio ante cualquier infracción, además, de cerciorarse de que las sanciones sean eficaces.

- ?? Brindar mayor seguridad al turismo que viene a México, para poder explotar ese potencial turístico.
- ?? Precisar si la SCT tiene la facultad de verificar la vigilancia en los aeropuertos contratada por los concesionados o permisionarios.
- ?? Determinar dentro de la terminología el concepto de permisionario y concesionario que corresponda al aeródromo y que se le da la prestador del servicio público del transporte aéreo.
- ?? Legislar en materia de carga para su crecimiento y contribución en la economía local.
- ?? Dar más importancia a la aviación general y al desarrollo de la infraestructura operativa aeroportuaria.
- ?? Orientar la infraestructura aeroportuaria a la atención de los requerimientos operativos del sector y éstos deben de prevalecer ante cualquier otro interés comercial.
- ?? Garantizar a los usuarios una participación activa para que sus requerimientos sean atendidos.
- ?? Revisar a fondo el proyecto de Ley del Transporte Federal, para buscar simplificación y transparencia.
- ?? Modificar el actual marco regulatorio del transporte aéreo, contemplando los siguientes aspectos: seguridad en la operaciones, permanencia de los diversos actores, sana competencia doméstica, competitividad internacional y transparencia en todos los aspectos.

Foro en Toluca, Estado de México

Foro de Consulta Pública de la Reforma Estructural del Transporte Ferroviario, realizado el día 2 de agosto del 2002, en Toluca, Estado de México, tuvo el propósito fundamental de establecer la reestructuración de los ferrocarriles y evitar su virtual desaparición como medio de transporte.

El Foro se dividió en cuatro mesas:
Mesa1: Régimen Administrativo, contenido en el Título I. De las Autoridades, Título IV. Concesiones y Permisos, Título VII. Tarifas, Título VIII. Requisa, Título X. Responsabilidades, Título XI. Verificación, Título XIII.

Infracciones y Sanciones; Mesa 2: Vías Generales de Comunicación y Transporte Ferroviario, contenido en el Título IX. Derecho de Vía, Construcción, Conservación, Mantenimiento y Explotación; Mesa 3: De los Servicios Públicos de Transporte Ferroviario, contenido en el Título VI. De los Servicios Públicos del Transporte Federal, Capítulo III; y por último Mesa 4: Tren Suburbano: Su importancia en el Distrito Federal y áreas conurbanas.

Las principales conclusiones del Foro fueron:

- ?? Revisar la Iniciativa de Ley del Transporte Federal, en cuanto a la prestación de los servicios públicos del transporte en sus diversos modos y en particular el ferroviario.
- ?? Considerar esquemas que permitan que el sistema de autotransporte y el ferroviario sean compatibles y complementarios, para beneficio de ambos.



- ?? Revisar los aspectos legales de las concesiones y permisos, para evitar la afectación de la continuidad del servicio al usuario.
- ?? Señalar en la iniciativa de Ley de Autotransporte Federal, las obligaciones puntuales a los concesionarios de la red ferroviaria.
- ?? Considerar dentro de la iniciativa de Ley de Autotransporte Federal, lo expuesto en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, para facilitar el traslado de mercancías, evitando demoras.
- ?? Tomar en consideración los planes de expansión de líneas, las cuales pueden realizarse por parte de particulares, pero con apoyo del Gobierno Federal.
- ?? Reforzar dentro de la Ley de Autotransporte Federal, los aspectos de seguridad y mantenimiento, para lograr un servicio seguro, eficiente y de calidad.
- ?? Considerar mecanismos de consulta para que la sociedad pueda respaldar el proyecto del Ferrocarril Suburbano, ya que todo proyecto debe de ser consultado.
- ?? Revisar los presupuestos asignados a los gobiernos estatales y que la H. Cámara de Diputados realice los ajustes que considere necesarios.
- ?? Solicitar por parte de los representantes del municipio de Coyotepec y del Estado de México, llevar a cabo la aprobación de una Ley de Participación Ciudadana Federal.
- ?? Homologar por parte de la Comisión Metropolitana de Transporte y Viabilidad leyes federales y locales, a fin de permitir una mejor visión global de los proyectos, permitiendo regular los sistemas jurídicos.

Panel en Ciudad del Carmen, Campeche



El Panel Transporte multimodal: Retos y Perspectivas del Modo Marítimo, realizado los días 14, 15 y 16 de mayo del 2003, en Ciudad del Carmen, Campeche, permitió recopilar en estas memorias no sólo la situación del transporte multimodal a nivel nacional e internacional, sino que también, se pudo abordar la problemática del Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche, que es tan sólo un ejemplo de la situación que viven algunos puertos mexicanos.

El primer apartado de esta publicación, se refiere al Proyecto Ejecutivo del Canal de acceso al Puerto Laguna Azul, con Señalamiento Marítimo, Programa de Dragado y Mantenimiento, presentado por el Ing. Carlos Sánchez Linares, Jefe del Departamento de Oceanografía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), este proyecto tiene el objetivo fundamental de verificar que el actual puerto de Laguna Azul pueda ampliarse aprovechando las instalaciones existentes, además, propone una nueva dársena industrial en la costa del municipio para recibir las embarcaciones de nueva generación.

La importancia del modo marítimo en el Transporte Multimodal, fue el tema que se abordó en el primer panel de trabajo en el que participaron: el Dip. Eugenio Pérez Cruz, Presidente de la Comisión de Transportes; el Ing. Alberto Azcona Gallardo, Asesor de la Dirección de Puertos de la SCT; la Dra. Alina Aldape, Secretaria Técnica de la Comisión de Transportes de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin); y el Lic. Fernando Ruíz Huarte, Director General de Altamira Transporte Multimodal.

La situación del transporte multimodal en México y su perspectiva mundial; el trabajo legislativo que permite el desarrollo del sector y lo que

falta por hacer en esta materia; la participación de la Iniciativa privada en el fortalecimiento de este sector y las estrategias de los actores para enfrentar los cambios de la globalización, fueron los principales ejes del primer panel de trabajo.

Para abordar el tema: La intervención del gobierno en las obras de infraestructura para el transporte marítimo, se contó con la participación de: el Dip. José Tomás Lozano y Pardinas, Presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados; el Ing. Humberto Lanz Cárdenas, Director de la Administración Portuaria Integral de Campeche; y el Arq. Luis Enrique Pech Jiménez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche.

En este panel de trabajo se propuso la realización de un Plan Maestro Nacional de Adecuación de Infraestructura Portuaria y de Vías Terrestres para el mejor flujo de mercancías; se indicó la urgencia del dragado de Laguna Azul y los requerimientos económicos y humanos que se necesitan para lograrlo, y se presentó un plan integral de desarrollo del Puerto.

En el último capítulo, tomando en cuenta que el Puerto de Ciudad del Carmen es el corazón de las actividades petroleras más importantes del país, el Ing. Rodrigo Hernández Gómez, Gerente de Inspección, Mantenimiento y Logística de PEMEX Exploración y Producción, describe las operaciones del transporte marítimo en la sonda de Campeche, y expone además, las estrategias a seguir para beneficiar al transporte multimodal mexicano.

La recopilación en estas memorias de las experiencias y conocimientos de cada uno de los ponentes del Panel Transporte Multimodal: Retos y Perspectivas del Modo Marítimo, resume sin duda la situación real del sector, pero no se detiene sólo en la descripción, pues además se enriquece con las propuestas de los diferentes actores para fortalecer el Transporte Multimodal desde el modo marítimo.

Libro de Políticas Públicas en Materia de Transportes

"Gobernar en contextos políticos plurales y autónomos, de alta intensidad ciudadana y con graves problemas sociales, nos exige gobernar por políticas y con sentido público. El análisis y diseño de políticas públicas, justamente por su carácter público, abre toda una gama de estrategias de acción corresponsable entre gobierno y sociedad". Esas estrategias, en las que se unen todas las voces políticas y sociales para lograr resolver los problemas y necesidades del sector Transportes se encuentran plasmadas en este ejemplar de la Comisión



El libro de Políticas Públicas en Materia de Transportes, es producto de una amplia participación de los sectores de la sociedad y consta de una recopilación de Información estadística, propuestas e investigaciones que se presentaron en cada uno de los Foros, realizados durante los meses de Febrero y Marzo en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; Xalapa, Veracruz; y Toluca, Estado de México.

Este libro cuenta con cinco capítulos en los que se presentan algunas consideraciones de carácter metodológico en materia de la formulación de las Políticas Públicas, destacando cada una de las cuatro etapas monitoreo de caos, estructuración de problemas, agenda temática y dimensión de lo público en cada una de las áreas de competencia de la Comisión de Transportes: Infraestructura Carretera, Autotransporte Federal, Transporte Ferroviario, Transporte Aéreo y Aeropuertos, Transporte Marítimo y Puertos, Transporte Multimodal, Seguridad y Medio Ambiente.

Asimismo, se plantea un diagnóstico del sector y cuáles han sido los alcances y los logros en la materia, además de una visión general de estrategias a seguir para la mejora del sector.

El transporte significa el trabajo conjunto de muchas generaciones de mexicanos, del esfuerzo permanente del gobierno y la sociedad para mantener vigente y en buen estado la infraestructura con que cuenta este sector.

En materia de transporte se pretende contar con una propuesta integral de políticas públicas, con ello se intenta construir un desarrollo sostenido, fundamentado en una buena planeación y estructuración de normas y regulaciones para que se haga cada vez más fuerte, eficiente y eficaz. También se debe incluir una política de corte fiscal y de inversión que den como resultado el impulso de cada uno de los sistemas de transportes que conforman el sector.

Libro Experiencias del Transporte en Europa



En mayo de 2001 se realizó una Gira de Trabajo de la Comisión por el continente europeo (seis países), en donde se visitaron varias empresas y organismos vinculados con el transporte en Europa.

El lector podrá encontrar un análisis de las tendencias legislativas en la materia y los avances, expectativas, necesidades, problemas y soluciones que presenta el transporte nacional, en comparación con el europeo.

Este libro se divide en tres capítulos: el primero presenta la historia del transporte intermodal, principalmente orientado a la experiencia europea. En él, se hace una descripción de los conceptos sobre este tipo de transporte y las nuevas tecnologías aplicadas en el sector.

El segundo capítulo aborda las políticas públicas en materia de transportes en la Unión Europea (UE), y describe las cinco formas de mover mercancías y personas.

En el ultimo capítulo se presentan las experiencias concretas que tuvieron los integrantes de la Comisión de Transportes en su gira de trabajo, tomando en cuenta que visitaron varias empresas, organismos públicos y privados en materia de transporte.

El desarrollo de los transportes en México está estrechamente vinculado con la posibilidad de aumentar la rentabilidad de cada uno de los medios, para ello se requiere que los legisladores mexicanos obtengan una visión amplia de diversas experiencias sobre la materia en otros países.

La gira de trabajo que los miembros de la Comisión de Transportes realizaron en Europa constituye un ejemplo del trabajo legislativo en el

que concurren los diversos grupos parlamentarios para un fin específico: enriquecerse del conocimiento y las experiencias de los países europeos para desarrollar en nuestro país un marco regulatorio que permita el crecimiento económico por medio de la certidumbre y la seguridad jurídica.

Es de gran trascendencia que el Poder Legislativo cuente con un sustento de investigación y análisis de los diversos temas de la política nacional e internacional, solo así se podrán crear nuevas y mejores leyes para un México de progreso y futuro para todas las familias de la nación.

Revistas

Las Revistas Transportando la Noticia, son publicaciones del trabajo que vienen realizando los integrantes de la Comisión, con el propósito de dar a conocer las actividades, avances y logros del sector, en beneficio de todos los mexicanos.



Transportando la Noticia es sin duda un esfuerzo por dejar plasmado el trabajo que vienen realizando los integrantes de la Comisión mediante los trabajos legislativos que permitan sentar las bases de desarrollo del sector.

Primer Informe de Actividades



El Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión, correspondiente al período de octubre de 2000 a octubre de 2001, tiene como objetivo dar a conocer las actividades y logros desarrollados en el primer año de gestión.

Es sin duda un esfuerzo por dejar testimonio en la dirección del trabajo legislativo que se ha venido desarrollando.

Este Informe de Actividades se divide en ocho puntos: Presentación, Síntesis Ejecutiva, Planeación Estratégica, Agenda Legislativa, Actividades de Control y

Vigilancia, Actividades de Trabajo Legislativo, Primero informe Interactivo, y Directorio de Integrantes.

A fin de mantener a la sociedad mexicana informada de las actividades legislativas que viene desarrollando la Comisión, el Primer Informe es muestra clara de que el trabajo de los legisladores esta basado en el espíritu de servicio y amor a México, que día a día se interesan más por los asuntos públicos y en la correcta conducción de su gobierno.

Segundo Informe de Actividades



El Segundo Informe Anual de Actividades de la Comisión, correspondiente al período de noviembre de 2001 a octubre de 2002, tiene como objetivo dar seriedad a la labor de los legisladores de ser responsables, objetivos y profesionales en el desarrollo de las actividades legislativas encomendadas, ejecutando un trabajo intenso y productivo en materia de Infraestructura Carretera, Transporte Ferroviario, Autotransporte Federal, Transporte Aéreo y Aeropuertos, Transporte Marítimo y Puertos, Transporte Multimodal, y Seguridad en el Transporte.

El Segundo Informe se divide en nueve puntos: Síntesis Ejecutiva, Iniciativa sobre la Ley del Transporte Federal, Reuniones Ordinarias, Reuniones de Trabajo, Reuniones con Funcionarios, Foros de Consulta Pública, Publicaciones de la Comisión de Transportes, Gira de Trabajo a los Estados Unidos y Canadá, y Dictámenes.

Los trabajos realizados por esta Comisión, se basan en el espíritu de servicio, al cual daremos seguimiento para ofrecer al pueblo de México el mayor esfuerzo y dedicación esperando retribuir las demandas que la sociedad mexicana presenta día a día.

Foros de Consulta Pública

La Comisión realizó en toda la Legislatura siete Foros de Consulta Pública en diferentes estados del país, con el fin de poder organizar el trabajo de los legisladores y basarse en las ponencias de los interesados, para enriquecer el crecimiento económico en el sector transporte.

La consulta pública constituyó un importante esfuerzo de participación de todos los sectores de la sociedad, presentando propuestas y soluciones, en los Foros realizados que fueron:

1. Foro de Consulta Pública en Materia de Transportes, realizado los días 16 y 17 de febrero del 2001 en Monterrey, Nuevo León.
2. Foro de Consulta Pública en Materia de Transportes, realizado los días 22 y 23 de febrero del 2001 en Xalapa, Veracruz.
3. Foro de Consulta Pública en Materia de Transportes, realizado los días 16 y 17 de marzo en Toluca, Estado de México.
4. Foro de Consulta Pública de la Reforma Estructural en Materia del Transporte Marítimo, realizado los días 22 y 23 de febrero del 2002 en Boca del Río, Veracruz.
5. Foro de Consulta Pública de la Reforma Estructural en Materia del Autotransporte Federal, realizado los días 16 y 17 de mayo del 2002 en Querétaro, Querétaro.
6. Foro de Consulta Pública de la Reforma Estructural del Transporte Aéreo, realizado los días 25 y 26 de julio del 2002 en Guadalajara, Jalisco.
7. Foro de Consulta Pública de la Reforma Estructural del Transporte Ferroviario, realizado el día 2 de agosto del 2002 en Toluca, estado de México.

Giras de Trabajo Internacionales

Con el objetivo de proponer y crear iniciativas en materia de transportes, la Comisión realizó dos giras de trabajo internacionales, la primera a la Unión Europea y la segunda a Estados Unidos de América y Canadá.

Unión Europea

Los Diputados Federales de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, realizaron una gira de trabajo por el continente europeo en el mes de mayo de 2001, esta gira tuvo como objetivo enriquecerse del conocimiento y de la experiencias de los países europeos, para desarrollar en el país un marco regulatorio que permita el crecimiento económico por medio de la certidumbre y de la seguridad jurídica.

En esta gira se tuvieron varias citas de trabajo con las empresas y autoridades homólogas en la materia, entre las que se encontraron, el Ministro de Fomento y Transportes de España, Aeroports de París, Iberia, AENA, Grupo Vinci, Grupo Aeroportuario Charles de Gaulle, Ministerio de Infraestructura, Transporte y Vivienda de Francia, Ministerio de Telecomunicaciones y Transporte de Noruega, Autoridades del Puerto de Londres, entre otros.

Las experiencias obtenidas en la Unión Europea son un ejemplo del desarrollo de los transportes, puesto que México necesita de una reforma que a nivel constitucional, introduzca modificaciones encaminadas a facilitar y a estimular el desarrollo de los transportes, para ello se requiere de una propuesta de Reforma Estructural del Transporte, en manos del Congreso de la Unión, que generará los principios básicos para potencializar el transporte en México.

Estados Unidos de América y Canadá

La gira de trabajo a los Estados Unidos de América y Canadá, por los Diputados Integrantes de la Comisión de Transportes del 6 al 10 de mayo del 2002, fue con el objetivo de dar a conocer la problemática referente a la internación del Autotransporte Mexicano al territorio de los Estados Unidos de América y Canadá, sobre todo lo concerniente a las problemáticas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Los Integrantes de la Comisión, visitaron la Comisión de Transportes del Congreso de los Estados Unidos de América y Canadá; la Cámara de Representantes y el Senado de los Estados Unidos de América y Canadá; las Oficinas de la Asociación de Transportistas de los Estados Unidos de América; y las Secretarías de Transportes, Economía, y de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de América y Canadá

Los alcances de esta gira se definieron por el diálogo entre los Legisladores Mexicanos con los Diputados de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América y Canadá, donde se estableció una agenda temática común entre la Comisión de Transportes del Congreso de la Unión de México y su oficina homóloga en dichos países.

Giras de Trabajo Nacionales

- ?? Se atendió la invitación del Lic. Pedro Pablo Zepeda Bermúdez, Coordinados General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para asistir al Congreso Internacional Portuario, en el Puerto de Veracruz, Veracruz, celebrado los días 16 y 17 de octubre del 2000.
- ?? Miembros de la Comisión asistieron a la Ciudad de Uruapan, Michoacán, al evento organizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde se informó a la comunidad sobre las causas del accidente de la empresa TAESA, el día 9 de enero del 2001.
- ?? Se realizó una gira de trabajo por el Estado de Hidalgo, donde se atendió una invitación del señor Gobernador, para dar a conocer el proyecto del Aeropuerto Alterno al de la Ciudad de México, en el Municipio de Tizayuca, el 11 de enero del 2001.
- ?? Se asistió a la solicitud de los legisladores locales y diversas asociaciones de transportistas del Estado de Baja California, para la reunión de trabajo que tuvo como objetivo fundamental encontrar los mecanismos para lograr un marco legal que resuelva el conflicto local entre trabajadores del transporte turístico y el transporte público de la entidad. Febrero, 2003.
- ?? Se acudió a la invitación de la Comunidad Aeronáutica Nacional, que en colaboración con la SCT, realizó los festejos del “Día de la Aviación”, con el objetivo de promover la inversión y desarrollar la industria aérea nacional, así como a contribuir a mejorar los índices de seguridad y mostrar a la población la utilidad de la aviación como actividad estratégica del país, en el Aeropuerto Internacional General Juan N. Álvarez de Acapulco, Guerrero, del 6 al 9 de marzo del 2003.
- ?? Se asistió a la celebración del “Día de la Marina”, que la SCT por conducto de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

realiza, en las instalaciones de la Aduana Marítima, en el Puerto de Tampico Tamaulipas, el 1 de junio del 2003.

- ?? Se atendió la convocatoria del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola y Weber, para la Reunión de Ministros de Transporte del Hemisferio Occidental, que tuvo como objetivo principal el análisis de la situación del sector y el intercambio de experiencias a nivel internacional, en Ixtapan Zihuatanejo, los días 8 y 9 de mayo del 2003.
- ?? En mayo del 2003, se recibió la visita de los estudiantes de la Maestría en Administración de Puertos, de la Universidad de Cataluña, España, a fin de conocer el trabajo legislativo realizado en la LVIII Legislatura para mejorar la situación de los puertos de nuestro país. La visita se enriqueció con la participación de Funcionarios de la Subdirección de Puertos de la SCT, quienes expusieron la situación y retos del sector en México.
- ?? La Comisión realizó el Panel Transporte Multimodal: Retos y Perspectivas del Modo Marítimo, del 14 al 16 de mayo del 2003, en Ciudad del Carmen, Campeche, para ver la situación del transporte multimodal a nivel nacional e internacional, así como también, abordar la problemática del Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche, que es tan sólo un ejemplo de la situación que viven algunos puertos mexicanos.
- ?? Se realizó una gira por el Istmo de Tehuantepec, del 21 al 23 de junio del 2003, con el objetivo de analizar las necesidades del transporte ferroviario y marítimo, por lo que se coincidió en la reactivación y modernización del ferrocarril y del transporte marítimo del Istmo de Tehuantepec, así como el fortalecimiento de la zona, lo anterior es fundamental, puesto que la ruta Istmo de Tehuantepec es la más corta para conectar el Océano Atlántico con el Océano Pacífico ya que es una zona estratégica para el desarrollo de nuevas industrias.

Memoria Gráfica



FORO DE LA REFORMA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO



Memoria Gráfica



FORO DE CONSULTA PÚBLICA DE LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL TRANSPORTE AEREO



Memoria Gráfica



Reunión de Trabajo de la Comisión de Transportes con el Ing. Francisco Ávila Camberos, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante de la SCT.



Comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola y Weber, ante la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.

Memoria Gráfica



GIRA DE TRABAJO POR EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

